

calde de una Real orden concediendo la subvención de 70.000 pesetas para las obras del grupo escolar que se inauguraba, y le exhortó a que el Ayuntamiento construya otro grupo igual para niñas.

III Congreso Pedagógico del Magisterio segoviano

En la Diputación presidió el Sr. Callejo la sesión de apertura del III Congreso Pedagógico organizado por el Magisterio de la provincia.

El presidente de la Asociación de Maestros, D. Felipe Fernández-Sancho, pronunció elocuente discurso explicando la significación de estos Congresos.

El ministro tuvo palabras de elogio para los maestros en general y para los de Segovia en particular, que tanto se preocupan del mejoramiento de la enseñanza, y prometió, si la consignación para estos fines lo consentía, ayudar económicamente al Congreso.

Por la tarde continuaron las sesiones del Congreso Pedagógico, con la asistencia solamente de los maestros.

En esta primera reunión dió una conferencia, sobre el tema "La escuela y la paz", el maestro de La Granja, D. Pablo de Andrés Cobos.

Un banquete

A las dos de la tarde del domingo, en el hotel Fornos, se celebró un banquete de más de cien cubiertos.

A los postres, el gobernador civil, don Rufino Blanco, dió cuenta de las numerosas adhesiones recibidas, y en bien sentido discurso ofreció el almuerzo al Sr. Callejo.

Hablaron también el consejero de la Caja Postal de Ahorros, D. Wenceslao Delgado; el presidente de la Unión Patriótica de Valladolid, D. Blas Sierra, y, por último, el ministro, quien expresó una vez más su agradecimiento por los honores y atenciones recibidos y lo obligado que quedaba a Segovia.

Se enviaron telegramas de salutación al presidente del Consejo y al arzobispo de Burgos.

Terminado el banquete, todos los comensales se dirigieron al teatro Juan Bravo, donde se celebraba una sección de cine infantil, durante la cual se obsequió a los niños con bocadillos y libros.

El ministro permaneció breves momentos en el teatro, donde fué despedido por todos los asistentes.

A las cinco de la tarde el Sr. Callejo, en unión del Sr. Allué Salvador, emprendió el regreso, en automóvil, a Madrid.

El ministro de Marina en Bilbao

Bilbao 16, 4 tarde. En el primer expreso de Madrid han llegado a Bilbao la señora del ministro de Marina y las hijas del general Primo de Rivera, Pilar y Carmen. En el mismo tren, acompañando a estas damas, vino el ministro de Marina con el director general de Navegación, su secretario y su ayudante.

El ministro de Marina se apeó, a las ocho de la mañana, en la estación de Arrigorriaga, dirigiéndose a la Sociedad Española de Dinamita, la cual visitó con gran detenimiento. Desayunó y, después de hacer el recorrido de la fábrica, fué obsequiado con un lunch, trasladándose en automóvil a Bilbao, seguido, en caravana automovilista, de las autoridades que aquí le recibieron y el alto personal de la mencionada fábrica.

En Bilbao, se dirigió al hotel Carlton, donde se hospedan su señora y las hijas del presidente.

Recibió a las autoridades, personalidades diversas de Bilbao y representaciones muy numerosas de las fuerzas vivas. La recepción duró desde las doce hasta la una de la tarde.

A esta hora próximamente recibió el ministro de Marina a los periodistas, a los que hizo interesantes declaraciones.

Manifestaciones del Sr. García de los Reyes

El ministro de Marina dijo que permanecerá en Bilbao hasta mañana por la noche, en que se propone regresar a Madrid, con objeto de asistir al Consejo de ministros que se ha de celebrar pasado mañana, miércoles. En esta reunión ministerial, el Sr. García de los Reyes se ocupará, de una manera especial, del estudio de las cuestiones que afectan al orden naviero, especialmente, de aquellas relacionadas con las comunicaciones marítimas y las construcciones navales, adaptadas a los planes del Gobierno sobre esta materia.

Expresó que su labor tiene por principal objeto dar el debido incremento a la Marina mercante, fomentando, en cuanto sea posible, el desarrollo de este sector de la actividad nacional. Añadió que el problema tiene dos partes: la que se refiere al personal y la que afecta a material. En cuanto al personal, España posee, a su juicio, un personal náutico completamente idóneo, e hizo notar que el Instituto Náutico del Mediterráneo, que acaba de ser creado, es un organismo modelo que no tiene nada que envidiar a los mejores del extranjero. En cuanto al material, dijo el ministro que tiene preparado ya un proyecto de decreto referente a construcciones para la Marina mercante; proyecto del que dió cuenta en una de las anteriores reuniones ministeriales. En esta reunión se designó una ponencia formada por los ministros de Marina, Hacienda y Economía.

cia formada por los ministros de Marina, Hacienda y Economía.

El ministro de Marina se ha puesto ya de acuerdo con el de Hacienda respecto de los asuntos que dependen de este ministerio, y añadió que sólo quedan pendientes de resolución algunos detalles a ultimar con el ministro de Economía. Este proyecto trata, como ya se ha hecho público, de llegar a las 50.000 toneladas anuales. Antiguamente, para 20.000 toneladas anuales se habían consignado ocho millones de pesetas; pero el Sr. García de los Reyes cree que este aumento de construcción no determinará un sacrificio por parte del Estado. Para llegar a las 30.000 toneladas restantes, el Gobierno se propone fomentar la cooperación privada, sin que el Estado tenga más que intervenir a título de cooperador. A este fin responde la creación del Instituto de Protección de la Marina Mercante, que no es otra cosa que la reorganización de la Dirección general de Navegación, la cual tendrá tres enunciados, que tomarán a su cargo la Caja de créditos marítimos, la concesión de primas a la navegación y la cancelación de quebrantos. "Es propósito—dijo el ministro de Marina—cancelar rápidamente los mencionados quebrantos. Ello permitirá, además, hacer desaparecer el actual impuesto que grava por este concepto cada tonelada; de forma que desaparecerá el impuesto transitorio que existe para la cancelación de tales quebrantos, y en su lugar se creará uno nuevo, de carácter fijo, que se establecerá por cada persona que embarque o desembarque en puerto español, y por cada tonelada de carga o descarga, afectando tal impuesto lo mismo a los nacionales que a los extranjeros. La recaudación que en Hacienda se obtenga por este concepto, pasará al Instituto de Protección de la Marina Mercante para engrósar estas construcciones."

Dijo también el ministro de Marina que las primas a la navegación serán objeto de revisión, ya que es imprescindible, puesto que desde el año 1909 venían sin hacerse y, en la última ley sobre este asunto se determinaba que tal revisión se hiciera cada dos años. En la actualidad resulta impropia.

Añadió el ministro que los dos barcos que se iban a botar en Bilbao se destinarían a servicio mercante con América del Sur.

Botadura del «Cabo San Antonio». Colocación de dos quillas

Terminada la entrevista con los periodistas, el ministro, con sus acompañantes, su esposa y las hijas del general Primo de Rivera, se trasladó a la estación del ferrocarril de Portugalete, en la que se había dispuesto un tren especial para trasladarlos a Sestao y proceder en la Sociedad Española de Construcción Naval a la botadura del vapor *Cabo San Antonio*. El tren salió completamente lleno de personalidades invitadas al acto.

La botadura se celebró a las tres en punto de la tarde, resultando solemne y brillantísima en extremo. Amadrinó el barco la señora del ministro de Marina, y el *Cabo San Antonio* se deslizó suave y felizmente entre una salva de aplausos de todos los concurrentes al acto.

A continuación se procedió a la colocación de dos quillas, para otros dos barcos, *Cabo San Agustín* y *Cabo Santo Tomé*, siendo madrinas en una y otra ceremonia, las hijas del general Primo de Rivera, Carmen y Pilar. Tanto éstas como la señora del ministro y otras damas y señoritas invitadas al acto, fueron obsequiadas con preciosos ramos de flores.

Un «lunch»

Bilbao 17, 1 madrugada. Después de celebrada la botadura del *Cabo San Antonio*, y la colocación de las quillas de los futuros

BARROSO

Vestidos, abrigos y equipos.
Liquida sus modelos por fin de temporada.
Plaza de la Independencia, 10. Tel. 18027.

CINE MADRID

TODOS LOS DIAS

El suceso de anoche

Por

Nicanor Villalta

DOLENCIAS DE ESTOMAGOS

MAGNESIA "ROLY"

Cura siempre la hiperclorhidria y calma el dolor.

ESSEX

El más solicitado de los seis cilindros económicos, por ser el más elegante, cómodo y seguro.

CASTELLANA, 12, Y MARTINEZ CAMPOS, 39, MADRID

BARCELONA. MAJESTIC-HOTEL

Paseo de Gracia. Primer orden. 200 habitaciones. 150 baños. Orquesta. Precios moderados. El más concurrido.